



Embajada de España

**CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR**

Una vez finalizado el plazo de alegaciones, se hace pública por orden de puntuación la relación definitiva de los aspirantes que han superado las dos fases del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Asunción con la categoría de oficial.

De acuerdo con lo establecido en el punto 7 de las Bases de la convocatoria, la primera aspirante de esta lista dispone de un plazo de ocho días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Todos los actos administrativos derivados de la convocatoria y sus bases, y de las actuaciones del órgano de selección podrán ser impugnados antes los tribunales competentes y en los plazos previstos en la legislación aplicable.

Asunción, 20 de noviembre de 2024

Natalia Salas Castillo



PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

**RELACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES DEL  
 PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE  
 ESPAÑA EN ASUNCIÓN CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR**

	APELLIDOS	NOMBRE	Nº CEDULA/PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	VALORACIÓN DE MÉRITOS		ENTREVISTA	FASE CONCURSO	TOTAL
					MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS			
1	BOGADO BÁEZ	Evelyn Elizabeth	47***86	15,4	6,1	1,15	1	8,25	23,65
2	MEZA SÁNCHEZ	María Félix	38***11	11,65	10	0,7	0,5	11,2	22,85
3	PETRIK BÓBEDA	Federico	13***02	11	10	0,5	0,3	10,8	21,8
4	GONZÁLEZ RICART	Marcela Concepción	14***11	11,5	5,2	0,7	0,4	6,3	17,8
5	TUCHOLKE HAMANN	Cinthia Magaly	52***12	12,25	0	1,2	1	2,2	14,45